

EL NOTICIERO DE LORCA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII.

SUSCRIPCIÓN (Pago anticipado)

Lorca, mes, una peseta.—Fuera, trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero, trimestre, ocho pesetas.

Sábado 6 de Febrero de 1892

Redacción: Granero, núm. 3.—Administración: Soler, núm. 5.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm 1829

ACTUALIDADES

Bajo el epígrafe "Los problemas de Lorca," publica en su número de anoche nuestro estimado colega *Las Provincias de Levante*, un artículo de entrada, cuyo texto literal debe ser conocido por nuestros abonados.

Mucho hemos dicho acerca de los términos en que está concebido el editorial á que nos referimos; pero como tratándose de la prosperidad y grandeza de este hermosísimo país todo nos parece poco, consideramos de suma oportunidad agregar á las indicaciones hechas por nosotros, las atinadas reflexiones del apreciable colega de la capital.

He aquí como se expresa:

"Las obras de defensa contra las inundaciones, que felizmente han comenzado ya, tienen suma trascendencia para toda la región víctima de tan temible calamidad, pero la reviste en mayor grado para el término municipal de Lorca, en el que se han de enfrenar las aguas, distribuyéndolas después, según aconseja un fecundo y meditado plan de aprovechamiento.

La prensa demuestra que el actual sistema de irrigación en aquel término es deficiente y exige una inmediata y radical modificación; la agricultura está hoy entregada al régimen desastroso del Pantano de Lorca y á la lucha de intereses que, debiendo ser comunes, viven en completo divorcio; la propiedad de las aguas del Sindicato se ha depreciado hasta lo indecible; el regadío sufre las contingencias peligrosas de las continuas resoluciones oficiales que el favor y la influencia se disputan; y, finalmente, las aguas se represan, para que se ciegue el embalse del Pantano y éste tenga después que lanzarlas al mar, rompiendo márgenes y destrozando cauces, sin que los agricultores de Lorca reciban el menor beneficio.

Tal estado de cosas no puede continuar sin causar la ruina total de la riqueza agrícola de Lorca, la del Pantano mismo y la de los propietarios de aguas que han perdido ya el 80 por 100 de la renta que venían percibiendo y sin otra esperanza que la muy triste de perderlo todo.

El problema tiene solución pronta, fecunda y beneficiosa para todos los intereses. Esa solución la tienen hoy en estudio los buenos lorquinos, que aspiran á la regeneración de Lorca, estando dispuestos á vencer todas las dificultades que son ajenas á las empresas superiores.

Creemos que ha llegado el momento de que los lorquinos hagan un esfuerzo supremo y se salven; para ello es preciso levantar el espíritu y el corazón; que desaparezcan esas luchas menudas de localidad y que no se piense más que en el ideal común, que no puede ser otro que la mejora y trasformación de los riegos de Lorca, aumentando la riqueza territorial y la agrícola y haciendo desaparecer los sistemas viciosos que hoy rigen y que como antes decimos, han hecho antagónicos intereses que deben vivir en permanente consorcio.

La necesidad más apremiante así lo impone y así lo reconocen los lorquinos bien intencionados y amantes de su país.

No queda más recurso que prepararse á luchar con decisión por la buena causa y que en esa campaña de regeneración ocupe cada cual su puesto y preste su concurso en la esfera de sus medios.

Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores los proyectos que hoy tienen en estudio los que hay que considerar como buenos hijos de Lorca.

Sería ocioso insistir, por hoy, en tan oportunas consideraciones; por lo cual, nos limitaremos á manifestar una vez más nuestra absoluta conformidad con *Las Provincias de Levante*, cuya información, acerca del estado económico de este país, deja poco que desear.

Aceptemos, pues, como buenas, las atinadas indicaciones del estimado periódico, seguros de que con ello habremos dado un paso agigantado en el camino de regeneración que ha empezado á recorrer Lorca, y que deben terminar con lisonjero éxito, tanto los amantes de esta localidad, como los buenos lorquinos.

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 4 de Febrero 1892

Entre las preguntas que se han dirigido á primera hora de la sesión del Congreso, merece especial mención la dirigida por el Sr. García Monfort, relativa á la adopción de medidas necesarias para asegurar nuestro comercio vinícola, tales como el establecimiento de bodegas tipos, reforma de las estaciones enológicas, penas para los falsificadores de vinos, abaratar los transportes, etc., etcétera.

También ha pedido al ministro de Estado que, sin abandonar cuanto la dignidad de buen español le dicte, procure, si existe alguna fórmula hábil, reanudar nuestras relaciones comerciales con Francia, y al mismo tiempo ha expuesto que es deseo de las Camaras de Comercio de España que los tratados prorrogados recientemente con carácter provisional, tengan una sanción definitiva.

Los ministros de Fomento y Estado han contestado al Sr. García Monfort en términos completamente satisfactorios.

El individuo de la Comisión de clases pasivas de Ultramar, Sr. Gutiérrez Cámara, se ha decidido á formular voto particular, pidiendo en él, en primer término, que en vista de las afirmaciones que se hacen en el preámbulo del proyecto de ley, se abra una información encaminada á depurar el verdadero estado legal de la situación de los funcionarios pasivos, contra quienes parece que va el proyecto de ley en cuestión.

Para mañana, á las dos y media de la tarde, está citada la minoría de unión parlamentaria, para acordar si impugnan ó no el proyecto de clases pasivas.

Parece que entre los republicanos que componen la citada minoría existe diferencia de criterio sobre el asunto.

La interpelación del Sr. Calbetón ha dado ayer en el Congreso bastante juego, y hoy mantendrá el interés de la Cámara, si algunos señores diputados que piensan hacer uso de la palabra lo hacen con la claridad y energía que tenían ayer propósito.

La cuestión que ha abordado con tanta valentía como elocuencia en el Congreso el Sr. Calbetón, se reduce á esclarecer si los intereses del Estado están debidamente garantidos al transformarse en anónima Sociedad colectiva regular de los Sres. Rivas-Palmers.

El general Gutiérrez de la Cámara, individuo de la comisión que ha estudiado el informe del proyecto de clases pasivas de Ultramar, puso ayer sobre la mesa del Congreso un voto particular al dictamen de la referida comisión.

En los círculos financieros no se habla de otra cosa que del déficit real ó figurado con que el Gobierno va á presentar los presupuestos.

Hay quien dice que los ofrecerá punto menos que nivelados, pero en apariencia; pues en realidad la nivelación no vendrá tan pronto como fuera de desear.

Por lo que se dice y se sospecha, hay motivos para no esperar esas sorpresas de que hablan los amigos del Gobierno refiriéndose al trabajo de los presupuestos que, seguramente no conocen.

NOTAS CURIOSAS

En el distrito de Hesukean, en China, el peso demasiado incómodo de las monedas de cobre, y la dificultad de crear otras divisorias con los lingotes de plata, han llevado á los banqueros y negociantes á recibir como moneda corriente bolitas de opio, fraccionadas en menudas porciones.

La circulación de esta moneda, que, por otra parte, no es la primera vez que se emplea en los cambios en aquellos pueblos, donde el opio alcanza gran consumo, tiende á generalizarse.

Dice el "Boletín de Medicina Naval," que en Filadelfia se ha formado una compañía para la fundación de villas destinadas al tratamiento de tuberculosos de todas las clases de la sociedad.

La primera se establecerá en Florida, cerca de las costas del golfo de Méjico, en una altura cubierta de pinos, y llevará el nombre de Nueva Florencia; se compondrá de villas particulares, que se pondrán á disposición de los enfermos ricos, y de chalets con departamentos de una ó varias piezas, según el deseo ó la fortuna de los enfermos.

Cada hotelito tendrá su jardín, que, en caso de necesidad, podrá dividirse en tantas partes como inquilinos tenga el chalet.

Los enfermos tendrán, como es natural, á su servicio médicos y enfermeros, y la construcción

de las villas y chalets responderá á todas las exigencias de una buena higiene.

Un periódico profesional describe el siguiente procedimiento sencillo y al alcance de las personas poco versadas en la Química para conocer la coloración artificial del vino.

El autor del procedimiento es Papisogli, notable enólogo italiano.

Consiste en sumergir en el vino sospechoso, durante quince minutos, una lámina transparente de gelatina, vulgarmente llamada cola de pescado, procurando que sea de la mejor calidad y sin coloración alguna. Después del tiempo indicado se saca la lámina y se seca entre dos papeles de filtro.

Si el vino era puro, aunque sea muy colorado, la lámina no presenta ninguna coloración; si, por el contrario, tenía alguna materia colorante extraña, se colora visiblemente.

En presencia de los colores derivados de la anelina, la gelatina toma una coloración rosada, y con los colores naturales, como sauco, campeche, fernambuco, orchilla, fitolaca y otras sustancias vegetales, adquiere color violeta ó rojo, según los casos.

La reina Natalia de Servia, á quien más que su elevada alcurnia hicieron célebre sus desdichas amorosas con su esposo y sus sufrimientos de madre, se encuentra gravemente enferma en Biarritz, á donde había ido en busca de salud.

Los periódicos franceses dicen que la Soberana servia ha llamado á Biarritz á la señorita Rosa Danitsch, dama que fué suya en el palacio de Belgrado. Y añaden que la reina llama á su amiga para confiarla antes de morir una serie de documentos de la mayor importancia.

DICHOS Y HECHOS

Según leemos en un periódico de Córdoba, las antiguas diferencias que separaban á los diestros "Lagartijo" y "Guerrita", quedaron terminadas el domingo, merced á la intervención de un amigo de ambos, que con este objeto los convocó en un café de aquella ciudad.

Durante las últimas 24 horas la temperatura en ésta á la sombra ha medido: la máxima 22°, y la mínima 4°, habiendo llegado la presión atmosférica á 756 mm.

Por R. O. circular del 3 del actual se ha ampliado el plazo para redimir del servicio en la península hasta el 6 de Marzo y para del de Ultramar hasta el 10 de Abril.

Se concede igual plazo para la sustitución.

La redención del servicio de Ultramar, será por valor de 1500 pesetas hasta el 6 de Marzo inclusive, y esta fecha hasta el 10 de Abril, por 2000 pesetas.

Los reclutas destinados á Ultramar á quienes corresponde embarcarse antes del 10 de Abril y que no se hubieran redimido ó sustituido, podrán verificarlo hasta dicho día: con la condición de que será de su cuenta el viaje de vuelta y habrán de reintegrar el de ida.

Ha regresado de Murcia el arcepreste de este partido D. Vicente Munuera Miele.

En la caja especial de instrucción primaria ha quedado abierto el pago del segundo trimestre del año actual á los maestros de Calasparra.

A causa del viento, no pudo ayer medirse la altura del embalse del Pantano.

Ayer en el tren correo llegó á ésta, procedente de Murcia, el ilustrado ingeniero D. Ramón García.

En Cádiz han sido presos cinco individuos más, á quienes alcanza responsabilidad por los últimos sucesos allí ocurridos.

Esta mañana á las once se verificará el entierro de la señora D.ª María de la Concepción García Martínez, esposa de nuestro apreciable amigo D. Manuel.

La traslación del cadáver se efectuará desde la parroquia de Santiago al cementerio de San José.

Según la prensa oficiosa, es inexacto que el

gobierno tenga el propósito de elevar el descuento de los empleados.

Mañana se celebrarán, en la iglesia de San Francisco, los solemnes cultos que todos los meses dedica, la Asociación del mismo nombre; por la mañana á las 8 habrá misa y comunión de regla y por la tarde á las 3 se verificarán los ejercicios, terminando con procesión claustral.

Las líneas telegráficas de las regiones más importantes de la Península han experimentado desde anteaer grandes averías, á causa del fuerte aire que reina.

El servicio con Málaga se hizo ayer por el correo.

Con Galicia y Asturias tampoco había comunicación.

Cataluña, Castilla, Extremadura y Portugal se hacían los despachos con grandes dificultades.

También se estuvo sin comunicación con La Coruña, Vigo, Santander, Oviedo, Salamanca, Burgos y Vitoria.

En vista que desde el 20 al 30 de Enero se han recibido unas 2800 cartas solicitando poder adquirir con nuevo plazo el "Calendario Indicador Perpetuo", y para evitar reclamaciones y quejas hoy insertamos nuestro anuncio titulado *La Dirección Prensa Asociada*, para que nuestros suscriptores y lectores puedan recogerlo, advirtiéndoles que deben leer detenidamente todo el anuncio, puesto que se les da facilidad para adquirirlo con ventajosas condiciones nuestro grande y hermoso "Calendario Indicador," de esferas móviles que sirve para todos los años, habiendo llamado la atención en toda España por su utilidad y elegancia.

TELEGRAMAS

A la 1

Ha comenzado en Jerez la celebración del consejo de guerra contra los anarquistas "Madriño, González, Roman, "Busique", Fernández, "Lebrijano", Caro y Zarzuela.

El "Lebrijano," declaró que él fué, quien en unión de "Busique," y de Caro, llevó á cabo el asesinato del desgraciado Palomino.

Varios testigos prestan importantísimas declaraciones.

El fiscal, en un discurso conmovedor, relata la perversidad de los acusados y dice que la sociedad ofendida reclama un castigo duro y ejemplar para los mismos.

Pide la imposición de la pena de muerte para los ocho procesados.

Creese que hoy mismo se dictará sentencia.

Existe la creencia de que al "Lebrijano," Caro, y "Busique," se les impondrá la pena de muerte en garrote vil por el asesinato de Palomino y que los cinco restantes serán pasados por las armas por el delito de sedición.

El ejecutor de la justicia ha llegado á Sevilla; supónese que las ejecuciones en garrote se verificarán el próximo martes.

Dícese que los fusilamientos se verificarán mañana mismo.

Continuará el proceso contra los restantes comprometidos en la algarada.

Gran sensación.

A la 1'10

En la discusión de los presupuestos, los gamacistas sostendrán su criterio económico.

Los minerales de hierro quedaron libres de derechos de exportación.

El periódico "Le Matin," ha publicado un artículo, en que dirige violentos insultos al embajador de España en París.

A la 1'15

La comisión de lorquinos gestiona activamente, á fin de conseguir el levantamiento de las retenciones que sufre el ayuntamiento de Lorca.

Ha fallecido el director que fué de la escuela de canto y declamación de Murcia D. Francisco de Lucas.

A la 1'20

Los debordamientos del río Ebro han producido una inundación en Miranda.

Las aguas se han elevado á bastante altura en algunas calles produciendo destrozos.

No se tienen noticias de desgracias personales.